

ABSOLUCION DE RECLAMOS

N°	POSTULANTE	PLAZA	CONDICION	ABSOLUCION
1	Carrera Castillo, Ina	ENFERMERA/O	NO APTO	Numeral 2.2 del Procedimiento e Inscripción de Postulantes de las Bases de Concurso Publico CAS N° 016-2022-HHHO.SBS / <input checked="" type="checkbox"/> Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las Bases, no podrá en ningún caso presentar ningún tipo de documentación o información adicional.
2	Yataco de la Cruz, Peter Danielli	ENFERMERA/O	NO APTO	El postulante registra como NO APTO ya que obtuvo un puntaje de evaluación curricular de 54.50, por lo que para poder pasar a la siguiente etapa de evaluación curricular debió obtener un puntaje de 60 puntos máximo.
3	Solís García, Alba Susana	ENFERMERA/O	NO APTO	Revisado el Curriculum Vitae (folio N° 28) al cual hace referencia en su reclamo, se verifica que lo que adjunto fue su Diploma de Grado Académico de Bachiller en Enfermería, mismo que no es requisito según el Perfil del puesto.
4	Vega Balvin, Julie Roció	ENFERMERA/O	NO APTO	De la revisión del Curriculum Vitae se determina que hubo un error material en el CUADRO PUBLICADO DE RESULTADOS, siendo la observación correcta NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL (en espera de constancia de trabajo).
5	Imboma Granados, Helen Solansh	ENFERMERA/O	NO APTO	Habiendo revisado su curriculum vitae, la comisión se reafirma en la calificación de NO APTO , por motivo de no alcanzar el puntaje de 60 puntos
6	Grados Grados, Elba Esperanza	ENFERMERA/O	NO APTO	Luego de la revisión del CURICULUM VITAE se verifica en el folio N° 19 que adjuntó la <u>constancia de termino de Serums</u> ; documento que no es requisito para postular al presente proceso, siendo lo correcto RESOLUCION DE SERUMS , la comisión se reafirma en la calificación de NO APTO .
7	Figueroa Blanca, Jennifer Maciely	ENFERMERA/O	NO APTO	<p>1. En cuanto al pedido de reevaluación curricular porque no coincide el número 3678296 con su número de Documento Nacional de Identidad (DNI), se manifiesta que por error de digitación se le consigno este código que corresponde al SISGEDO asignado a su expediente presentado para participar en el proceso de concurso público. El mismo que no altera el fondo del resultado.</p> <p>2. Según el Perfil de puesto de la plaza de Enfermera de las Bases de Concurso Publico, el SERUMS no está considerado como tiempo de servicio, ya que, se requiere dos años de experiencia laboral general, SIN INCLUIR SERUMS.</p> <p>3 y 4 De la publicación de resultados en la Página Web del Hospital Regional de Huacho, el postulante registra como NO APTO ya que obtuvo un puntaje de evaluación curricular de 57, por lo que para poder pasar a la siguiente etapa de evaluación curricular debió obtener un puntaje de 60 puntos máximo.</p>
8	Fernández Díaz Alison Thayde Plaza	ENFERMERA/O	NO APTO	<p>1. Por error material (*) se le consignó en la lista nominal de postulantes al centro de salud mental comunitario ILLARI, debiendo figurar al final de la relación sin dependencia de plaza.</p> <p>(*) Ley N° 27444 - Artículo 212.- Rectificación de errores 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.</p> <p>2. La Dependencia a la cual hace referencia según el perfil de puesto corresponde a la dependencia jerárquica funcional, debiendo haber consignado según el numeral 1.3 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA y/o AREA SOLICITANTE de las generalidades de las BASES DE CONCURSO PÚBLICO.</p>

ABSOLUCION DE RECLAMOS

N°	POSTULANTE	PLAZA	CONDICION	ABSOLUCION
9	Castillo Ching Rosario del Pilar	ENFERMERA/O	NO APTO	Revisado el Curriculum Vitae se verifica que no adjunta la Constancia de Habilitación Profesional y según el numeral 2.2 del procedimiento e Inscripción de Postulantes de las Bases de Concurso Publico CAS N° 016-2022-HHHS.SBS, a la letra indica: <input checked="" type="checkbox"/> Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las Bases, no podrá en ningún caso presentar ningún tipo de documentación o información adicional.
10	Rodríguez Rivera, Wilberto	QUIMICO FARMA	NO APTO	1. De la revisión del expediente se constató que si estaba adjunto la Resolución de Serums, por lo que la comisión procedió con la calificación respectiva 2.El postulante no alcanza nota de 60 puntos por lo cual es declarado NO APTO
11	Ramírez de la Cruz, Roger Alfredo	PSICOLOGO	APTO	1. Habiéndose hecho la consulta al Ministerio de Salud sobre lo indicado en el recurso de reclamo de postulante, se manifiesta que la Resolución Jefatural N° 0536-2006-IDRESH/J, es viable por tanto se procede a la evaluación curricular, según se detalla en el siguiente cuadro. 2. APTO, por haber alcanzado puntaje mayor a 60 puntos.
12	Uribe Lino, Carlos Gilberto	VIGILANTE	NO APTO	Revisado el Curriculum Vitae se verifica que no adjuntó el Certificado de Estudios con el cual se acredita que concluyo los estudios secundarios y según el numeral 2.2 del procedimiento e Inscripción de Postulantes de las Bases de Concurso Publico CAS N° 016-2022-HHHS.SBS, a la letra indica: <input checked="" type="checkbox"/> Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las Bases, no podrá en ningún caso presentar ningún tipo de documentación o información adicional.
13	Varas Zuñiga Rosa Elena	MEDICO	NO APTO	1. De la revisión del expediente se constató que si había consignado la dependencia de la Plaza al Centro de Salud Mental Comunitario ILLARI, motivo por el cual se procede a realizar la evaluación curricular 2. NO APTO no alcanza el puntaje de 60 puntos
14	De La Cruz León Edward Alonso	PSICOLOGO	NO APTO	NO APTO, obtuvo 54 puntos no alcanzando los 60.
15	Delgado Cáceres, Karla	PSICOLOGO	NO APTO	NO APTO, obtuvo 59 puntos no alcanzando los 60.
16	Serpa Carreño, Paulo Cesar	PSICOLOGO	NO APTO	En cuanto a los años de servicio según los documentos adjuntos a su expediente solamente acredita 01 año, 09 meses, 27 días, sin considerar pasantía. En cuanto a los 06 meses a que se hace referencia en el perfil, corresponde a los requisitos mínimos exigidos para el puesto. Adjudicando solo aquellos que alcanzan los 60 puntos, según los factores de evaluación del proceso de selección Obtuvo 54.5 puntos no alcanzando los 60.

ABSOLUCION DE RECLAMOS

N°	POSTULANTE	PLAZA	CONDICION	ABSOLUCION
17	Landa Cavero, Paola Edith	ASISTENTA SOC	NO APTO	<p>Revisado el Curriculum Vitae se verifica que no adjuntó el Título Profesional de Asistente Social y según el numeral 2.2 del procedimiento e Inscripción de Postulantes de las Bases de Concurso Publico CAS N° 016-2022-HHHO.SBS, a la letra indica:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las Bases, no podrá en ningún caso presentar ningún tipo de documentación o información adicional.</p>
18	Vela Romero, Gabriela Vilma	TECNICO EN EN	NO APTO	<p>La Constancia de trabajo a la que hace referencia en su petitorio de reclamo, no es considerado como tiempo de servicio ya que no ha sido expedido por la Jefatura de Recursos Humanos o la Oficina de Logística de la dependencia donde laboró.</p>
19	Marcelo Aldave, Luz Irene	TECNICO EN EN	NO APTO	<p>De los documentos adjuntos como experiencia laboral, se le manifiesta lo siguiente: Las Constancias de apoyo no son válidas para ser computados como tiempo de servicio.</p> <p>Los oficios N° 719 y 722 emitidas por la jefatura de establecimiento de salud, no es válido ya que no fue expedido como certificado de trabajo por la Jefatura de Recursos Humanos o la Oficina de Logística de la entidad.</p> <p>La Carta de presentación de la Municipalidad de Huaura no es certificado ni constancia de trabajo.</p>
20	La Rosa Ramirez, Lissetd Faraday	TECNICO ADMIN	NO APTO	<p>Según la convocatoria de concurso y perfil de puesto se solicitó un Técnico Administrativo y/o Técnico en Computación o carreras afines, el área usuaria no requirió los servicios de una secretaria.</p>